

ACUERDO No.SCGG-00384-2016

**EL DIRECTOR PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA
DEL ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 19 de Septiembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **RAMÓN FERNANDO CARRANZA DISCUA**, en su condición de Subsecretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, para que viaje a la Ciudad de Ginebra, Suiza, para participar ante El Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias, del 26 de agosto al 02 de septiembre de 2016.
2. La Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO


SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO
RENAN SAGASTUME FERNÁNDEZ

Acuerdo de Delegación No.00382-2016 de fecha 08 de septiembre 2016


CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO

Secretario General de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno
Acuerdo de Delegación No. 00374-2016 de fecha 01 de septiembre 2016

